

Acuerdos de la última sesión, presidida por el teniente alcalde señor Alorrasagasti y con asistencia de los concejales señores Casares, Ayesta, Iruretagoyena, Sasiain, Cardona, Zurutuza, Beratarbide e Iriarte.

Fué aprobada el acta de la anterior.

—Se dió lectura a un escrito de la Caja de Ahorros Provincial comunicando haber sido concedido el préstamo de 9.000 pesetas y que se remitan los certificados de los acuerdos para formalizar el expediente.

La Corporación acordó se expidan los documentos necesarios y que el presidente firme el contrato y perciba el importe en nombre del Ayuntamiento.

—Se dió lectura a un escrito de don Andrés Lafuente solicitando una parcela de terreno en el cementerio de esta villa para construir una sepultura.

Se acuerda concederle el número 342, en las condiciones reglamentarias.

—Escrito de don Manuel Anso, solicitando licencia para reparar un muro del jardín y enverjado en su "villa" "Manuelcho-Enea", de Miracruz.

Pasa a informe de la comisión de Obras.

—Escrito de don José Arruti solicitando sea arreglado el camino vecinal que partiendo del alto de Miracruz se dirige a la "villa" "José María".

Pasa a informe de la comisión de Obras.

—Se dió lectura a los dictámenes que presentan las Comisiones de este Ayuntamiento, que son las siguientes:

Comisión de Obras:

Escrito de don Anselmo Zugasti solicitando le sean reconocidos los panteones que ha construido para los señores Obeso, Gozategui y Churruca, con informe favorable de la Comisión, por encontrarlos construídos reglamentariamente.

—Escrito de la Alcaldía de Pasajes sobre la alcantarilla de Molinao, de ambos Municipios, proponiendo se comunique al Ayuntamiento de Pasajes que por parte del Alza no hay inconveniente en que se lleve a efecto el proyecto de la Diputación sobre acometida de las aguas del camino-túnel del ferrocarril y cantera de Molinao a dicha alcantarilla, puesto que las aguas no pueden perjudicar y sí beneficiar, ya que ayudarán a la limpieza de la misma.

Se acordó por unanimidad hacer suyos los dictámenes de la Comisión, autorizando el uso de los panteones y comunicando a Pasajes en el sentido que se informa.

Comisión de Hacienda:

Proponiendo la aprobación de facturas por valor de 33785 pesetas.

La Corporación, encontrándolas justificadas, acuerda su pago.

—Se aprobó la situación de Caja el mes de octubre.

—El concejal señor Iriarte denuncia que aunque antes se impuso una multa a don Juan Sanz por tener los bilones en la acera interceptando el paso, ahora ocurre lo mismo y es motivado porque los guardas municipales no cumplen con su obligación. Ruega a la Corporación se comunique a dicho señor para que retire los bilones.

Así se acuerda.

El mismo concejal manifiesta que se ha entrevistado con la Comisión de vecinos del alto de Miracruz, cambiando impresiones sobre la fuente que se proyecta colocar en dicho lugar y para ver de solucionar si ha de ser el agua de San Sebastián. Pide a la Corporación se acuerde comunicar a dicho Ayuntamiento para que la comisión de Aguas señale día y hora en que ha de recibir a la de este Municipio, juntamente con los vecinos de dicho barrio.

Así se acuerda.

—A instancia del concejal señor Casares, la Corporación acordó se comunique al Ayuntamiento de San Sebastián conteste lo que haya referente al empalme de la tubería de saneamiento del barrio de Miracruz al de Ategorrieta, de dicha ciudad.

—A instancia del concejal señor Ayesta, presidente del Consejo local de Primera Enseñanza de esta villa, el Ayuntamiento acordó dirigir un comunicado a la Inspectoría de Primera Enseñanza de Guipúzcoa en quita del proceder de la Maestra nacional de niñas de Miracruz, la cual se ha ausentado sin licencia, dejando abandonada la enseñanza en manos de una niña de catorce años.

—Se dió lectura a una copia de comunicación que presenta don Basilio Sarasola para justificar los extremos que afectan en el escrito presentado por el mismo a este Ayuntamiento con referencia al saneamiento de la casa "Zoriontegui", del barrio de Herrera.

Se acuerda pase dicho escrito al letrado municipal, al objeto de que dictamine sobre si existe o no causa punible, en cuyo caso se llevará a dicho señor Sarasola a los Tribunales.

—El concejal señor Cardona pregunta por cuarta vez qué hay de los aguinaldos repartidos el año 1921 a los ovidados de Africa, y como en la fecha no ha sido contestada la comunicación dirigida con tal objeto al entonces ordenanza señor Echeverría, propone que se le dé un último plazo de cuarenta y ocho horas para que conteste lo que hay sobre el particular.

Así se acuerda.

—El señor Iriarte pide a la Corporación que al concejal señor Tejada se imponga la multa que señala el artículo 98 de la Ley por no asistir a las sesiones ni justificar su ausencia en forma legal.

Así se acuerda.

—El mismo concejal notifica que se ha enterado de que el gobernador va a convocar a los

alcaldes y comisiones de los pueblos y representación de obreros para tratar del paro en esta provincia, a cuya Comisión desea pertenecer en su día, haciéndole presente a la vez que el pueblo de Alza ha sido sacrificado en bien de los obreros parados. Por tanto se debe pedir ayuda a los Poderes Públicos en dicha reunión, para que presten atención a las necesidades de esta villa, entre las cuales se encuentra la construcción de la carretera a Sarriena, donde se pueden colocar algunos obreros.

La Corporación acuerda tomar en consideración lo propuesto.

—El concejal señor Casares manifiesta que en

Depositaría existen varios recibos para cobro y pago y que el Ayuntamiento acuerde en la forma que se han de realizar los mismos.

La Corporación acordó que el ordenanza señor Anso se dedique, a la vez de su servicio, al cobro y pago de recibos de la Depositaría, entregándosele bajo recibo y con la obligación de liquidar diariamente los cobros y pagos que realice.

El concejal señor Cardona manifiesta que se encuentra en posesión de un boleto para que de una vez se normalice la situación de Depositaría.

Y se levantó la sesión.—G.

ALZA

SESION MUNICIPAL

Acuerdos de la última sesión, presidida por el teniente alcalde señor Atorrasagasti y con asistencia de los concejales señores Casares, Ayesta, Iruretagoyena, Sasiain, Cardona, Zurutuza, Beratarbide e Iriarte.

Fué aprobada el acta de la anterior.

—Se dió lectura a un escrito de la Caja de Ahorros Provincial comunicando haber sido concedido el préstamo de 9.000 pesetas y que se remitan los certificados de los acuerdos para formalizar el expediente.

La Corporación acordó se expidan los documentos necesarios y que el presidente firme el contrato y perciba el importe en nombre del Ayuntamiento.

—Se dió lectura a un escrito de don Andrés Lafuente solicitando una parcela de terreno en el cementerio de esta villa para construir una sepultura.

Se acuerda concederle el número 342, en las condiciones reglamentarias.

—Escrito de don Manuel Anso, solicitando licencia para reparar un muro del jardín y enverjado en su "villa" "Manuelcho-Enea", de Miracruz.

Pasa a informe de la comisión de Obras.

—Escrito de don José Arruti solicitando sea arreglado el camino vecinal que partiendo del alto de Miracruz se dirige a la "villa" "José María".

Pasa a informe de la comisión de Obras.

—Se dió lectura a los dictámenes que presentan las Comisiones de este Ayuntamiento, que son las siguientes:

Escrito de don Anselmo Zugasti solicitando le sean reconocidos los panteones que ha construído para los señores Obeso, Gozategui y Churruca, con informe favorable de la Comisión, por encontrarlos construídos reglamentariamente.

—Escrito de la Alcaldía de Pasajes sobre la alcantarilla de Molinao, de ambos Municipios, proponiendo se comunique al Ayuntamiento de Pasajes que por parte del de Alza no hay inconveniente en que se lleve a efecto el proyecto de la Diputación sobre acometida de las aguas del camino-túnel del ferrocarril y cantera de Molinao a dicha alcantarilla, puesto que las aguas no pueden perjudicar y sí beneficiar, ya que ayudarán a la limpieza de la misma.

Se acordó por unanimidad hacer suyos los dictámenes de la Comisión, autorizando el uso de los panteones y comunicando a Pasajes en el sentido que se informa.

Comisión de Hacienda:

Proponiendo la aprobación de facturas por valor de 330'85 pesetas.

La Corporación, encontrándolas justificadas, acuerda su pago.

—Se aprobó la situación de Caja el mes de octubre.

—El concejal señor Iriarte denuncia que aunque antes se impuso una multa a don Juan Sanz por tener los bidones en la acera interceptando el paso, ahora ocurre lo mismo y es motivado porque los guardias municipales no cumplen con su obligación. Ruega a la Corporación se comunique a dicho señor para que retire los bidones.

Así se acuerda.

El mismo concejal manifiesta que se ha entrevistado con la Comisión de vecinos del alto de Miracruz, cambiando impresiones sobre la fuente que se proyecta colocar en dicho lugar y para ver de solucionar si ha de ser el agua de San Sebastián. Pide a la Corporación se acuerde comunicar a dicho Ayuntamiento para que la comisión de Aguas señale día y hora en que ha de recibir a la de este Municipio, juntamente con los vecinos de dicho barrio.

Así se acuerda.

—A instancia del concejal señor Casares, la Corporación acordó se comunique al Ayuntamiento de San Sebastián conteste lo que haya referente al empalme de la tubería de saneamiento del barrio de Miracruz al de Ategorrieta, de dicha ciudad.

—A instancia del concejal señor Ayesta, presidente del Consejo local de Primera Enseñanza de esta villa, el Ayuntamiento acordó dirigir un comunicado a la inspectora de Primera Enseñanza de Guipúzcoa en queja del proceder de la maestra nacional de niñas de Miracruz, la cual se ha ausentado sin licencia, dejando abandonada la enseñanza en manos de una niña de catorce años.

—Se dió lectura a una copia de comunicación que presenta don Basilio Sarasola para justificar los extremos que afectan en el escrito presentado por el mismo a este Ayuntamiento con referencia al saneamiento de la casa "Zoriontegui", del barrio de Herrera.

Se acuerda pase dicho escrito al letrado municipal, al objeto de que dictamine sobre si existe o no causa punible, en cuyo caso se llevará a dicho señor Sarasola a los Tribunales.

—El concejal señor Cardona pregunta por cuarta vez qué hay de los aguinaldos repartidos el año 1921 a los soldados de Africa, y como en la fecha no ha sido contestada la comunicación dirigida con tal objeto al entonces ordenanza señor Echeverría, propone que se le dé un último plazo de cuarenta y ocho horas para que conteste lo que hay sobre el particular.

Así se acuerda.

—El señor Iriarte pide la Corporación que al concejal señor Tejada se le imponga la multa que señala el artículo 98 de la Ley por no asistir a las sesiones ni justificar su ausencia en forma legal.

Así se acuerda.

—El mismo concejal notifica que se ha enterado de que el gobernador va a convocar a los alcaldes y comisiones de los pueblos y representación de obreros para tratar del paro en esta provincia, a cuya Comisión desea pertenecer en su día, haciendo presente a la vez que el pueblo de Alza ha sido sacrificado en bien de los obreros parados. Por tanto se debe pedir ayuda a los Poderes Públicos en dicha reunión, para que presten atención a las necesidades de esta villa, entre las cuales se encuentra la construcción de la carretera a Sarrueta, donde se pueden colocar algunos obreros.

La Corporación acuerda tomar en consideración lo propuesto.

—El concejal señor Casares manifiesta que en Depositaria existen varios recibos para cobro y pago y que el Ayuntamiento acuerde en la forma que se han de realizar los mismos.

La Corporación acordó que el ordenanza señor Ansola se dedique, a la vez de su servicio, al cobro y pago de recibos de la Depositaria, entregándosele bajo recibo y con la obligación de liquidar diariamente los cobros y pagos que realice.

El concejal señor Cardona manifiesta que se congratula de que así se haya acordado para que de una vez se normalice la situación de Depositaria.

Y se levantó la sesión. — **C.**